

CONTROLES EN RUTA

Infracciones en ascenso

Con la intervención levantada, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) refuerza las inspecciones sobre el transporte de cargas y pasajeros que circulan por el país



El transporte internacional, también objeto de los controles viales

0000710428

Los conductores de camiones que no acostumbren llevar la debida documentación preocupan a los inspectores de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), porque constituyen los mayores casos de infracciones detectados en las rutas argentinas. El titular del organismo, Fernando Manzanares, apuesta a lograr un cambio "cultural", para lo cual le otorga una significativa importancia a la capacitación de los choferes. Mientras tanto, el organismo continúa con la apertura de nuevas delegaciones para reforzar los controles.

"Todavía estamos en un momento ascendente en materia de infracciones" de los transportistas de camión, porque si bien "los empresarios se han acostumbrado a mantener ciertas conductas para que no los multemos, otras se mantienen en algunos aspectos estamos generando conciencia, pero van surgiendo nuevas infracciones y hay que seguir trabajando para corregirlas", indicó Manzanares, tras señalar que el organismo continuará con los "operativos sorpresa" que intensificó el año pasado.

En 2014 se controlaron 188.731 camiones en todo el país, de los cuales 9279 presentaron distintas infracciones, por las cuales fueron retenidas 6730 unidades: una medida que se toma cuando "carecen de la documentación habilitante o cuando no cumplen con las medidas de seguridad necesarias para circular", informó la institución.

La fiscalización abarca también a los camiones que realizan transporte internacional. Por ejemplo, a mediados de 2014 la CNRT detuvo en El Bolsón un camión que "no tenía las cubiertas en condiciones adecuadas".

Retención

En los casos de retenciones, "personal de la CNRT, junto con Gendarmería Nacional, traslada el vehículo al predio más cercano, que puede ser retirado cuando el conductor o la empresa a la que pertenece el camión abona la infracción que corresponda". En los distintos operativos también se realizan controles de alcoholometría, aunque prácticamente "no se han detectado casos de incumplimiento", en este caso.

Este año la CNRT tiene planificado continuar con los controles (también sobre el transporte público de pasajeros) en "operativos conjuntos con la Policía Federal, la Gendarmería y la Prefectura, en distintos puntos del país, especialmente en rutas nacionales y terminales portuarias". Al respecto, Manzanares remarcó que el emplazamiento de los operativos "no es dado a conocer con anticipación para evitar que los transportistas circulen por rutas alternativas para evadir los controles".

Feriatos

En cambio, si son difundidas las inspecciones previstas cuando se imponen restricciones a la circulación de camiones en rutas nacionales, fijadas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante feriatos y periodos de mayor afluencia de turistas hacia diversos puntos del país, acerca de las cuales Manzanares estimó que el acatamiento es "positivo". No obstante, se han detectado "casos de incumplimiento y, cuando esto ocurre, los vehículos son paralizados hasta que finaliza el período restrictivo", indicó.

Una de las principales irregularidades detectadas es la falta de documentación, hecho que se repitió en los primeros controles de este año, cuando se laburaron 3006 actas de infracción sobre los 12.194 vehículos de transporte de cargas, de los cuales se retiraron 556, durante enero y febrero, en todo el país.

En consecuencia, Manzanares advirtió que "no es suficiente contar con la Licencia Nacional Habilitante, sino que hay que portarla".

En definitiva, el funcionario destacó que el objetivo de la dependencia que conduce apunta a que el cumplimiento de las normas "se transforme en una nueva cultura que beneficiará a todos" y confió en que "se irán obteniendo mejores resultados".

En tal sentido, Manzanares valoró la capacitación que se imparte a los conductores de camiones en el centro que inauguró el año pasado la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (Fadecac). Luego de conocer las instalaciones, probar los simuladores de manejo y recorrer las pistas de entrenamiento, reconoció que "todos podremos aprovechar" este emprendimiento.

Objetivo cumplido

Manzanares logró al frente de su gestión una de sus metas: que se levantara la intervención que pesaba sobre la CNRT desde hacía casi 14 años. Se consiguió el mes pasado, cuando el Gobierno nacional terminó con el cese adoptado en abril de 2001 y lo mantuvo al frente del ahora "ente autárquico actuante en jurisdicción de la Secretaría de Transporte del Ministerio del Interior y Transporte".

En el decreto del Ejecutivo se consignó que en aquel entonces la intervención se había adoptado "por considerar que existían falencias en la gestión del ente que conspiraban contra los objetivos nativos de los derechos de los usuarios, la competitividad en los mercados y el logro de mayor seguridad y confiabilidad del transporte involucrado".

En esta instancia se consideró "oportuno cesar con dicha intervención, teniendo en cuenta que los fines perseguidos con su implementación han sido satisfechos, conforme surge del informe elaborado" por la CNRT.

Desde entonces, por sus "antecedentes técnicos y profesionales relevantes", como estipula el decreto, Manzanares es el director ejecutivo del organismo, con rango y jerarquía de subsecretario, asistido por Sebastián Bagini, quien era subinterventor y hoy es subdirector ejecutivo.

Con la última inauguración de una sede en Salta, concretada este mes, la CNRT cuenta con 21 delegaciones regionales en el interior del país, para "aumentar los controles del transporte automotor y trenes de pasajeros, y del transporte automotor y ferroviario de cargas a lo largo de todo el territorio nacional". ■

Redacción Expotrada

NOS AVALA MÁS DE 1.000.000 DE M2 EN OBRAS LOGÍSTICAS.

BAUTEC

OBRAS LOGÍSTICAS "LLAVE EN MANO"

PISOS INDUSTRIALES SIN JUNTAS

OBRAS INDUSTRIALES - LOGÍSTICAS
SUPERMERCADOS - AGROPECUARIAS

CMP
ESTRUCTURAS

ESTRUCTURAS METÁLICAS DE ALMA LLENA

www.bautee-sa.com

www.cmpestructuras.com.ar

Quito 2618, 1° piso - Beccar - Buenos Aires - Tel 54 11 4719-1000 Fax 54 11 4719-6432 - consultas@bautee-sa.com - consultas@cmpestructuras.com.ar